

**PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES SOCIALES
2010-2013**

Mexicali, Baja California, México

Junio de 2010

INDICE

I INTRODUCCIÓN	1
II METODOLOGÍA	1
III MISION, VISIÓN Y OBJETIVO	2
IV ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
V DIAGNÓSTICO	4
Situación de los programas educativos	
Perfil de la planta académica	
Cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento	
Vinculación y cooperación académica	
Seguimiento de egresados	
Personal administrativo	
Infraestructura y equipamiento	
VI IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS	15
VII INTEGRACIÓN DE ESTE PLAN DE DESARROLLO AL PDI, EN RELACION CON LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL IIS	21
De la Política Institucional 1. Formación integral de los alumnos	
De la Política Institucional 2. Desarrollo y fomento de la investigación	
De la Política Institucional 3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte	
De la Política Institucional 4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad	
De la Política Institucional 5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas	
De la Política Institucional 6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad	
De la Política Institucional 7. Gestión de la comunicación organizacional	
De la Política Institucional 8. Responsabilidad con el medio ambiente	
De la Política Institucional 9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión	
De la Política Institucional 10: desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física y de la infraestructura educativa	
De la Política Institucional 11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad	
De la Política Institucional 12. Planeación y evaluación continuas	

DIRECTORIO

Dr. Pablo Jesús González Reyes
Director del IIS

Dra. Judith Ley García
Coordinadora de Posgrado e Investigación

Dr. Arturo Ranfla González
Coordinador de Vinculación

MTI Yessica Espinosa Díaz
Coordinadora del CEA

Mtra. Laura Cabal Terrats
Administradora

PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES 2010-2013

I Introducción

El objetivo de este Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Sociales 2010-2013 es servir de guía para la ejecución, evaluación y retroalimentación de las políticas institucionales y sus respectivas iniciativas, objetivos estratégicos y líneas de acción en el ámbito del Instituto de Investigaciones Sociales. La información que aquí se utiliza se obtuvo, salvo cuando se indique otra fuente, de documentos varios en cada uno de los rubros que se mencionan y que obran en poder de la Dirección de este Instituto.

II Metodología

Este documento se planteó en atención al Reglamento de Planeación de la Universidad aprobado en 2007, a instancias de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, como mecanismo de incorporación de las unidades académicas -en este caso del IIS- en los procesos de planeación y evaluación institucional. Por lo tanto, el esquema rector es el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, y el propósito es implementar las políticas de desarrollo académico con sus correspondientes Iniciativas, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción, en función de las fortalezas y debilidades detectadas en esta unidad académica. Como mecanismo de consulta se invitó al personal académico y administrativo para aportar sugerencias y comentarios como elementos de retroalimentación; y de manera complementaria, se recurrió a la opinión de investigadores con mayor experiencia en cada una de las políticas institucionales.

Participaron con sus valiosas opiniones en la elaboración de este documento la coordinadora de Posgrado e Investigación, Dra. Judith Ley García, el Coordinador de Vinculación, Dr. Arturo Ranfla González, del Centro de Educación Abierta la Mtra. Jessica Espinosa Díaz y el Dr. Luis Lloréns Báez, por la Administración la Mtra. Laura Cabal Terrats, y la Lic. Juanita Ortega en cuanto a comentarios respecto al funcionamiento de la biblioteca. Este documento fue elaborado por el Dr. Pablo González Reyes, Director del IIS 2009-2013.

III Misión, Visión y Objetivo del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Sociales.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, el Instituto de Investigaciones Sociales asume las siguientes declaraciones relativas a su Misión, Visión y Objetivo:

MISIÓN

Realizar investigación, docencia, vinculación y extensión en el campo de las ciencias sociales, con énfasis en temas regionales y fronterizos, sirviendo a la sociedad mediante la generación y difusión de conocimiento, aportando propuestas a quienes pueden decidir políticas y a los grupos afectados en colaboración con los sectores público, privado y social. Para ello se cuenta con personal académico con alto nivel de formación, responsabilidad y pertinencia.

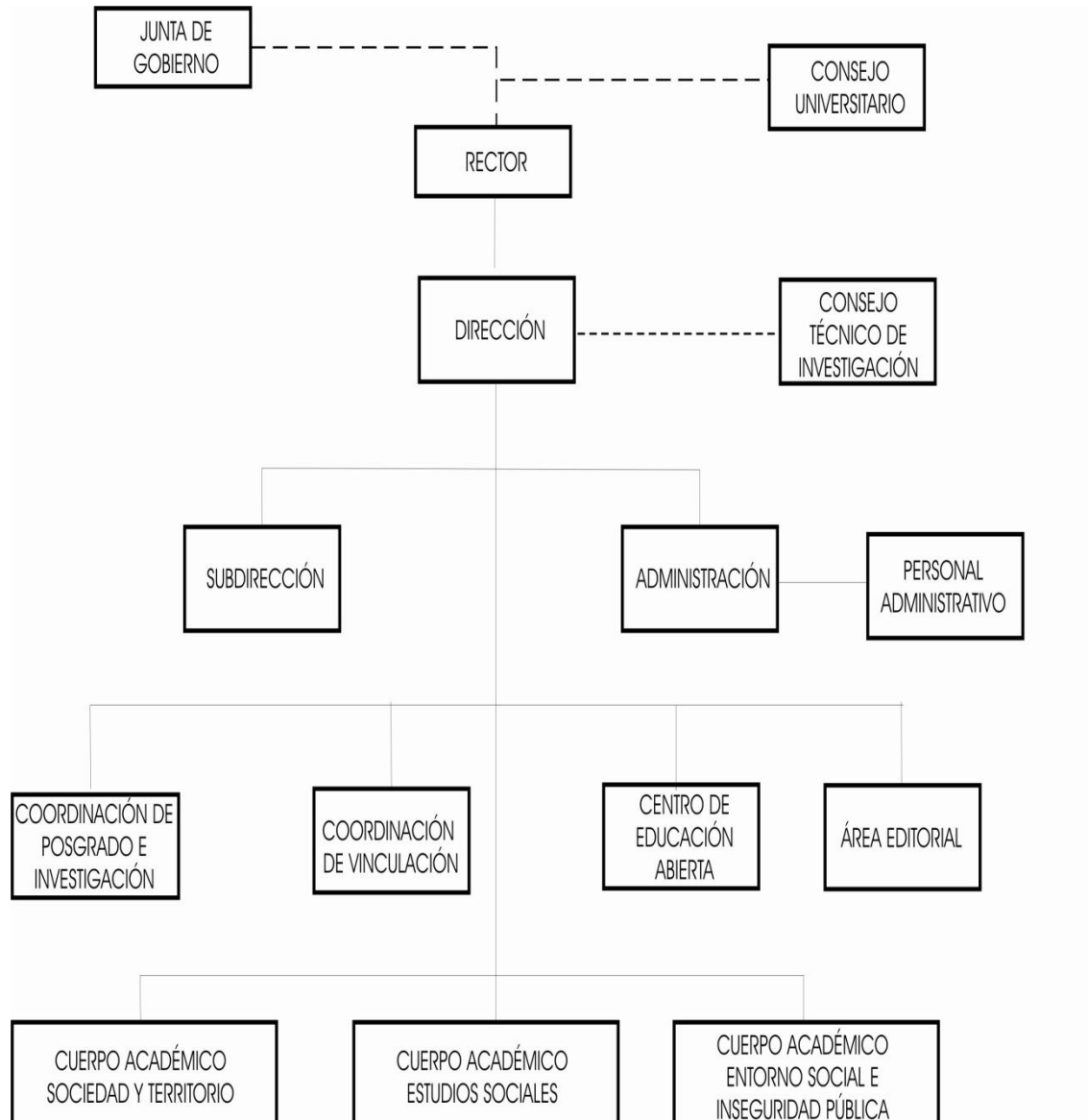
VISIÓN

En el año 2013 avanzamos en la visión del IIS como un espacio integrado por investigadores y profesores-investigadores, personal de apoyo académico con alto nivel y prestigio en el área de las ciencias sociales, cuyo trabajo interdisciplinario, abierto y plural le ha llevado a un elevado compromiso con su entorno regional, nacional e internacional; y que cuenta con el reconocimiento en estos tres ámbitos por su capacidad de interacción para generar conocimiento pertinente, programas de formación académica de excelencia, de comunicación y vinculación con diversos grupos, organizaciones e instituciones.

OBJETIVO

El objetivo de este Plan de Desarrollo 2010-2013 es servir de guía para la ejecución, evaluación y retroalimentación de las políticas institucionales y sus respectivas iniciativas, objetivos estratégicos y líneas de acción en el ámbito del Instituto de Investigaciones Sociales; permitiendo el fortalecimiento de la pertinencia y calidad de las actividades académicas desarrolladas por los investigadores, profesores, profesores-investigadores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo en esta unidad académica.

IV Estructura Organizacional



V. Diagnóstico

1. Situación de los programas educativos

El IIS ha ofrecido programas de docencia desde septiembre de 1991, cuando inició la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas (MCSA), la que fue diseñada con dos opciones terminales de las que sólo funcionó la de desarrollo urbano regional. El programa estuvo en el Padrón Nacional de Posgrado de CONACYT durante diez años. La MCSA fue excluida del Padrón de CONACYT por baja eficiencia terminal, matrícula escasa, reducida habilitación de su planta académica en cuanto a doctorados, perfil deseable PROMEP y miembros en el SNI, por no contar con suficientes profesores por área de especialidad y por no haberse cumplido satisfactoriamente las recomendaciones de una evaluación anterior, según consta en la evaluación de este organismo del año 2000.

En 2001 se diseñó un nuevo programa de Maestría en Estudios y Proyectos Sociales (MEPS) con orientación profesional, cuya coordinación estaría rotando entre el propio Instituto, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y la Facultad de Ciencias Humanas. La MEPS concursó para su ingreso al Padrón Nacional de Posgrado en 2006 y no fue aceptada; según los mismos resultados de esta evaluación, por baja eficiencia terminal, baja productividad individual y colectiva del núcleo académico, falta de claridad en los requisitos de ingreso y en el perfil de egreso, este último principalmente en cuanto a las líneas de investigación y por la baja participación de su núcleo académico básico en la dirección de tesis.

En virtud de que las deficiencias del programa anterior continuaron, lo cual dejaba de responder a las políticas institucionales de optimización de los recursos humanos con base en las vocaciones de nuestra planta académica y la finalidad de alcanzar condiciones de alta calidad para el desarrollo de los programas de posgrado, a finales de 2007 los tres directores de las unidades académicas responsables de la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales, en acuerdo con el Coordinador de Posgrado e Investigación de la UABC, decidieron no ofertarla a partir del semestre 2008-1, quedando el programa suspendido temporalmente hasta la actualidad.

En el semestre 2004-2 se llevó a cabo la re-estructuración de la MCSA, en la cual participaron los investigadores de los dos cuerpos académicos que entonces había en el Instituto. Se trabajó principalmente en flexibilizar la currícula y abrir las opciones para dar cabida a las diversas líneas de investigación del Instituto; a pesar de haberse trabajado como programa de investigación de una sola unidad académica, una vez concluida la propuesta se volvió a invitar a las unidades de la DES y a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, quedando ésta última como oferente del programa junto con el Instituto y cambiando su clasificación a programa con orientación profesional. Una vez incorporados cambios sustanciales, se propuso como programa nuevo con el nombre de Maestría en Ciencias Sociales (MCS) con cuatro líneas de especialidad, quedando abierta la

posibilidad de cambiarlas en cada promoción si el Comité de Estudios de Posgrado lo consideraba conveniente.

La MCS concursó por su ingreso al padrón de posgrado de CONACYT en diciembre de 2007 y en mayo del año entrante se informó que no fue aceptada, según los mismos resultados de esta evaluación, por deficiencias en el diseño del plan de estudios donde no hay claridad sobre las optativas por área de especialidad ni en la seriación de materias, lo que conlleva a deficiencias en la formación de estudiantes y falta de claridad en el proceso de reestructuración y pocos cursos de teoría social; falta de claridad en los requisitos de ingreso sobre todo de las áreas de procedencia; ausencia de mecanismos de movilidad estudiantil; y aunque la productividad académica se encuentra a niveles más que aceptables, se presenta un desfase con la docencia, por lo que se recomienda definir con claridad la orientación del programa a fin de que la producción de los profesores sea congruente con ésta.

Las observaciones presentadas por el CONACYT en la evaluación de la MCS revelaron el nivel de deficiencia en el funcionamiento del programa; sobre todo la incongruencia de que a pesar de la fortaleza que al IIS le da su planta de investigadores, se estaba trabajando en un programa con orientación profesional, cuando debía hacerlo orientado a la investigación. En virtud de lo anterior, la dirección del IIS, en acuerdo con la Coordinación de Posgrado e Investigación de la UABC, optó por suspender temporalmente la oferta de la MCS y esperar a que se diera la oportunidad para su re-estructuración.

En el año 2006, un grupo de académicos del Instituto de Investigaciones Sociales y de la hoy Facultad de Arquitectura y Diseño, aprovechando su experiencia de trabajo colaborativo en docencia, investigación y proyectos de vinculación de años anteriores, elaboraron una propuesta de programa conjunto de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable, mismo que fue aprobado por el Consejo Universitario el 16 de noviembre del mismo año. La primera generación de alumnos de esta Maestría inició en 2007-2 y la del Doctorado en 2008-1. También en este último año el programa de Maestría y Doctorado fue incorporado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT, y actualmente está en curso la segunda generación de ambos programas.

Así mismo, en los últimos años el Instituto ha estado colaborando de manera conjunta a nivel docente en los programas de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, los cuales coordina la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

2. Perfil de la planta académica

La planta académica del Instituto presenta actualmente un nivel de habilitación muy favorable, con un total de 20 investigadores, 3 profesores ordinarios de carrera y 4 técnicos académicos. Hay un total de 16 académicos que cuentan con

doctorado -9 hombres y 7 mujeres-, 18 tienen el perfil deseable PROMEP y 13 están adscritos al SNI.

Cuerpos Académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

El Instituto cuenta con tres cuerpos académicos (CA), dos consolidados y uno en consolidación: el CA de Estudios Sociales con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), Estructura y Procesos Sociales y Procesos Laborales; el CA Sociedad y Territorio con la LGAC Procesos Urbano-Regional y Sustentabilidad; y el CA Entorno Social e Inseguridad Pública tiene una LGAC denominada Factores de Riesgo y Violencia Social.

El CA Estudios Sociales se integró en el año 2004 y ha sido reestructurado en dos ocasiones; la primera de ellas fue en marzo del 2006 y la segunda en mayo del 2007. A finales del año 2009 logró transitar al nivel de consolidado. El CA está constituido por 8 miembros, todos ellos con perfil deseable PROMEP, 7 con nivel de doctorado y 6 están adscritos al SNI. El CA tiene 5 colaboradores, de los cuales 3 tienen el mínimo aceptable. Una de las fortalezas que se pueden evidenciar es que el 87.5% de los miembros del CA ya cuenta con el nivel de doctorado y el 75% de sus miembros pertenece al SNI.

La LGAC de *Estructura y Procesos Sociales* tiene como objetivo, estudiar y analizar la estructura y los procesos sociales que se desarrollan en nuestra sociedad y que involucran a distintos actores sociales y de género, el desarrollo de políticas públicas, sociales de género, culturales y del medio ambiente; grupos vulnerables, el origen de los problemas económicos que impiden el desarrollo social y los organismos de la sociedad civil. Sus miembros son: Lya Margarita Niño Contreras (líder del CA), Agustín Sáenz Pérez, , Rafael Arriaga Martínez, Marie Nicole Diesbach Rochefort, Edna Aidé Grijalva Larrañaga. Como colaboradores, Enrique Priego Mendoza, Norma García Leos, José Luis Molina Hernández, y Lidia Alejandra Suárez Sánchez. La LGAC *Procesos Laborales* tiene como objetivo el de estudiar en Baja California los procesos de trabajo articulándolos con los espacios de las relaciones industriales, la reproducción y el mercado urbano y rural, los sindicatos y los empresarios, teniendo como marco contextual el sistema político-económico del Estado. Hasta ahora, cada uno de los miembros desarrolla un proyecto de manera individual, y en algunos casos, conjuntamente con los otros miembros de LGAC que les corresponde. En el programa docente todos los miembros y colaboradores de cada una de las LGAC trabajan en conjunto para las asignaturas que tienen relación con el contenido de la LGAC. Sus miembros son: Silvia Leticia Figueroa Ramírez, Margarita Barajas Tinoco, José A. Moreno Mena, como colaboradora Gema López Limón.

El CA Sociedad y Territorio se integró en el año 2004 y fue reestructurado en marzo del 2006. A finales del año 2009 transitó al nivel de consolidado. El CA está constituido por 10 miembros y 7 colaboradores, todos los cuales tienen el grado mínimo aceptable de maestría. De los miembros, todos tienen el grado deseable

de doctorado, el 100 % de los miembros tiene perfil PROMEP y el 70% pertenece al SNI. Actualmente el CA tiene como líder a Rosa Imelda Rojas Caldelas, adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño.

El CA tiene una línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), denominada Procesos Urbano-Regionales y Sustentabilidad, que tiene como objetivo estudiar los cambios asociados a los procesos sociales, económicos y ambientales y su impacto en diferentes escalas del territorio; así mismo, aspectos de planeación y gestión territorial en términos de formulación de políticas, planes y programas de desarrollo urbano-regional, tomando en consideración la perspectiva de la sustentabilidad, al igual que el manejo de los instrumentos de análisis y evaluación geográfica y ambiental.

Los miembros que participan en esta LGAC son: Dra. Guadalupe de los Ángeles Ortega Villa, Dra. Norma Fimbres Durazo, Dra. Judith Ley García, Dr. Arturo Ranfla González y Dr. Guillermo Álvarez de la Torre, todos ellos del IIS; Dra. Rosa Imelda Rojas Caldelas, Dr. Raúl Venegas Cardoso, Dra. Elva Alicia Corona Zambrano y Dr. César Ángel Peña Salmón de la Facultad de Arquitectura y Diseño, al igual que la Dra. Luz María Ortega Villa, de la Facultad de Ciencias Humanas. Como colaboradores cuenta con el Dr. Jorge Augusto Arredondo Vega, Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Dr. David Fuentes Romero, Dr. Pablo Jesús González Reyes, Dr. Osvaldo Leyva Camacho, Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros, Mtra. Elvia Oralia Villegas Olivar y Mtra. Fabiola de Negri de Dios.

El CA Entorno Social e Inseguridad Pública es el de más reciente creación, ya que tiene su origen en el año 2007, conformándose como un cuerpo académico en formación, pero a finales de 2009 logró el nivel de consolidación. El CA se constituye por 4 miembros, todos ellos con el perfil deseable PROMEP, 3 de ellos tienen nivel de doctorado y adscripción al SNI. Adicionalmente, el CA cuenta con 5 colaboradores, todos ellos con el mínimo aceptable de maestría.

Este CA tiene una LGAC denominada Factores de Riesgo y Violencia Social, cuyo objetivo es el de analizar los factores de riesgo asociados a situaciones de conducta criminal y de violencia social, mismas que conducen a estados de indefensión e inseguridad pública, y a la exigencia ciudadana de garantías de seguridad pública por parte del Estado. En este sentido, se desarrollan actividades académicas relacionadas con la problemática de la criminalidad y conducta infractora de menores, así como la instrumentación de políticas en materia de seguridad pública.

Sus miembros son el Dr. Pablo Jesús González Reyes (líder del CA), Dra. Marina del Pilar Olmeda García, Dr. David Fernando Fuentes Romero y Mtra. Irma Alicia González Hernández. Como colaboradores están: Mtra. María Érika Cárdenas Briseño, Mtra. Evangelina Flores Preciado, Mtra. Amanda Columba Real Beltrán, Mtro. Héctor E. Velázquez González y Mtro. Alfredo Padilla López.

3. Vinculación y cooperación académica

El IIS tiene un fuerte componente de vinculación a través de convenios como parte de sus prácticas de trabajo. En el período 2002-2009 se llevaron a cabo 31 convenios que generaron ingresos para la Universidad y para el Instituto, cuyas contrapartes fueron la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con 8 convenios: 1 convenio SEDESOL-Red Nacional de Observatorios Urbanos, 2 convenios SEDESOL-Habitat, 1 convenio SEDESOL-CONACYT-CEDEM, 4 convenios COPLADE-SEDESOL; así también, 5 convenios con el Ayuntamiento de Mexicali, 3 convenios con el Ayuntamiento de Tijuana, 2 convenios con el Ayuntamiento de Ensenada, 1 convenio con el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, 1 convenio con SAGARPA-Fundación Produce, 6 convenios con el Gobierno del Estado de Baja California, 1 con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, 1 con la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, 2 con la Secretaría General de Gobierno y 1 con el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali.

4. Seguimiento de egresados

En el IIS el seguimiento de egresados regularmente se ha llevado a cabo mediante el contacto personal con cada uno de los egresados vía telefónica o por correo electrónico. Desafortunadamente, en ocasiones a pesar de haberseles solicitado que se reporten cuando cambian de domicilio de trabajo o particular, varios de ellos no lo hacen, y al momento de volver a verificar, ya no se les puede localizar.

Respecto a la Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable (MyDPyDS), que es un programa de reciente creación, se tiene actualmente a un total de 26 alumnos. En la primera generación de la Maestría egresaron tres personas de cuatro que se inscribieron. En la primera generación del Doctorado están por egresar 9 alumnos de un total de 10 que se inscribieron al programa inicialmente. El tipo de atracción de carreras por alumno es: arquitectura, ingeniería, turismo, biología, oceanología, administración, economía y sociología.

En lo que se refiere a los programas que se encuentran en la actualidad temporalmente suspendidos o que fueron re-estructurados, como es el caso de la MCSA, MEPS y MCS, se tiene que, aunque muy diversificada en el área de ciencias sociales y humanidades, la mayoría de los estudiantes provenían de carreras como sociología, psicología, arquitectura, ingeniería y medicina. En cuanto al área de trabajo, la mayoría trabajaba en una institución de educación superior; una quinta parte en el sector gubernamental, otro tanto en empresa privada, o bien, eran amas de casa.

5. Personal administrativo

En el IIS laboran seis empleadas administrativas, las cuales poseen las siguientes categorías: operadora de sistemas tipográficos, auxiliar administrativo especializado, mecanógrafa, analista especializado, técnico bibliotecaria y administradora.

6. Infraestructura y equipamiento

Existen espacios adecuados para la realización de cursos, seminarios, conferencias y reuniones de trabajo para alumnos y personal académico. Los espacios de trabajo y el equipamiento disponible corresponden con las líneas de trabajo del programa. Por ejemplo, el Laboratorio de Geomática está equipado para el trabajo de investigadores, profesores y alumnos. En general, los espacios y las instalaciones garantizan la seguridad de las personas y del equipo, al igual que proporcionan un ambiente favorable para su uso.

El equipo de cómputo tiene instalado el software legalizado, necesario para el desarrollo de las actividades académicas. El equipo y la paquetería cuentan con mantenimiento idóneo y con planes de adecuación a cambios tecnológicos. Recientemente se equipó el Laboratorio de Cómputo con instalación de proyector multimedia y pantalla de control eléctrico, así como un módulo para resguardo de distribución de voz y datos de la unidad académica.

Con el propósito de mejorar el sistema de conectividad en el Instituto, se sustituyó la red de cableado dejándola preparada para responder a las nuevas tecnologías de transmisión de voz y datos, como lo es una mayor velocidad en la comunicación por internet y uso de teléfono digital.

Aulas, cubículos y áreas de trabajo

Se cuenta con una diversidad de espacios donde los investigadores y alumnos pueden realizar sus trabajos: cubículos, áreas de laboratorio, laboratorio de cómputo, áreas de biblioteca, salas de juntas y de trabajo. Todos estos espacios, en general, tienen las dimensiones así como condiciones de iluminación, de ventilación y de temperatura idóneas para el desarrollo de las actividades (ver fotos al calce).



Aula para el posgrado del IIS.



Cubículo de profesor investigador


A su vez, están dotadas de mobiliario adecuado y cuentan con instalaciones que favorecen los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje y difusión.

Equipo de cómputo y conectividad, laboratorios y talleres

Todas las computadoras disponibles para estudiantes, investigadores y personal administrativo cuentan con salida a Internet, correo electrónico de la UABC y servidor de impresión. El servicio de actualización y mantenimiento del equipo de cómputo se programa cada semestre. En años recientes se reemplazó todo el equipo de cómputo del laboratorio disponible para los estudiantes del posgrado en el IIS, y consta de:

LABORATORIO DE COMPUTO		
		<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>El Laboratorio de cómputo es un espacio de apoyo a las actividades académicas, presta servicio a alumnos y becarios principalmente, en sus actividades de investigación y prácticas de servicio social.</p>
<p>EQUIPO:</p> <p>De cómputo: 8 Equipos de cómputo con procesador Core Duo, 1 gb en memoria RAM y disco duro de 80 GB, todos con acceso a internet. 3 Computadoras portátiles 2 Tablet PC 1 Proyector multimedia. 1 Servidor. 3 Switches Xtream. 1 Conmutador</p> <p>Impresoras: 1 Lasser en red 1 Impresor deskjet doble carta en red.</p> <p>De adquisición de datos: 1 Escáner tamaño oficio de alta resolución 1 Escáner para libros 2 cámaras digitales</p> <p>De respaldo: 1 Duplicador CD-DVD 1 regulador ups</p>	<p>SOFTWARE:</p> <p>9 Licencias de Microsoft Office Professional 2007 para cada uno de los equipos anteriormente descritos. 4 Licencias de SPSS en red. 9 Licencias antivirus Office Scan de Trend Micro para cada uno de los equipos anteriormente descritos. 1 Adobe Acrobat PRO.</p>	<p>OTROS:</p> <p>Capacidad: 12 personas (8 Desktop, y área para 4 Laptops).</p> <p>Conectividad: Acceso a internet (inalámbrico y alámbrico) y conexión a la red del Instituto de Investigaciones Sociales.</p> <p>Superficie aproximada: 68 metros cuadrados.</p> <p>Facilidades: Aire acondicionado independiente. Red telefónica. Energía regulada.</p>

También se cuenta con el Laboratorio de Geomática, que en 2006 quedó formalizado como Observatorio Urbano para Mexicali y parte de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, el que cuenta con las siguientes características:

LABORATORIO DE GEOMÁTICA		
		DESCRIPCIÓN: El Laboratorio de Geomática desarrolla su actividad en torno al estudio del territorio y el desarrollo de aplicaciones, integrando de manera sistémica técnicas y metodologías de levantamiento de datos, posicionamiento global, percepción remota, fotogrametría, cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica.
Página web: http://www.uabc.mx/iis/geo/		
EQUIPO: De cómputo: 12 Desktop 2 estaciones de trabajo 3 Laptops Impresoras: 1 Plotter a color de 42" 1 de inyección doble carta 1 Plotter a color de 24" 1 Pares estereoscópicos De adquisición de datos: . Escáner doble carta . GPS	SOFTWARE: Windows XP Microsoft office Autocad Corel Draw Erdas 8.4 Idrisi TAIGA ArcView 3.2 Arc Gis 8 y 9 Mapinfo 6,8 y 9 Map X	OTROS: Capacidad: 14 personas Conectividad: Acceso a internet (inalámbrico y alámbrico), red privada y conexión a la red del Instituto de Investigaciones Sociales. Facilidades: Aire acondicionado independiente. Red telefónica. Energía regulada. Superficie aproximada: 93 metros cuadrados.

Acervo bibliográfico

La infraestructura bibliotecaria disponible, de manera inmediata, está constituida por dos bibliotecas: la biblioteca del IIS, que cuenta con 5,353 títulos y 6,774 volúmenes, 16 títulos de revistas con suscripción permanente y 32 con suscripción irregular, 79 títulos de revistas de canje y 80 títulos de revistas provenientes de donación. Para la consulta se cuenta con 10 lugares en dos mesas de estudio y 20 anaqueles. En los últimos dos años se adquirieron más de 700 libros nuevos con recursos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), para apoyar los proyectos de investigación y vinculación, así como los programas de posgrado. A su vez, la Biblioteca Central Mexicali¹, a 200 metros de

¹ La información referente a Biblioteca Central Mexicali se recibió por oficio del LSC. Fernando Avelar Martínez, Jefe del Departamento de Información Académica, el 4 de junio de 2010.

distancia del IIS, cuenta con 45,661 títulos y 74,342 volúmenes, además de 81 revistas especializadas en formato impreso, entre otros servicios.

BIBLIOTECA	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>La biblioteca cuenta con un acervo especializado en ciencias sociales de 5,353 títulos y 6,774 volúmenes. Las instalaciones se componen por una pequeña sala de lectura, un área de consulta, el acervo y un área de hemeroteca.</p> <p>La biblioteca recibe permanentemente revistas por suscripción, intercambio y donación, que actualmente son 207 títulos y 3,693 volúmenes.</p>	 <p>The diagram is a floor plan of the library. It shows a rectangular room with a door on the left side. The layout includes: <ul style="list-style-type: none"> CONSULTA: A desk area on the left side of the room. ACERVO: A large area in the center-right containing several rows of bookshelves. LECTURA: A reading area in the top right corner with several tables and chairs. </p>
 <p>Área de consulta</p>	<p>Superficie aproximada: 72 metros cuadrados.</p> <p>Facilidades: Aire acondicionado integral. Red telefónica. Energía regulada. Internet inalámbrico.</p> <p>Revistas: Actualmente recibe 48 revistas por compra (16 regulares y 32 irregulares), 79 por canje y 80 por donación.</p>
 <p>Área de lectura</p>	

Centro de Educación Abierta (CEA)

El CEA surge dentro del IIS en 2006 y su propósito es promover la investigación, desarrollo y prueba de estándares de diseño instruccional, modelos educativos y soluciones distintos a los prevalecientes, que representen opciones universitarias adicionales para una educación pertinente, centrada en el aprendizaje y con vinculación directa a la dinámica de los mercados laborales y profesionales, haciendo uso eficiente de tecnologías de información y comunicación.



Centro de Educación Abierta, vista exterior.



Sala de trabajo del Centro de Educación Abierta

El CEA ofrece a las unidades académicas, así como a instituciones, empresas y otros usuarios, servicios de plataforma tecnológica para la administración de cursos, administración de contenidos, manejo de portafolios estudiantiles, cooperación y trabajo en equipo, seguimiento y evaluación de programas, producción de material didáctico y soporte a las redes de colaboración; para lo que se hace cargo de la administración, capacitación, asesoría y soporte técnico del Sistema Aprendizaje Blackboard (SAB), del Basic Support for Cooperative Work (BSCW), del Questionmark Perception y de las videoconferencias entre otros programas y servicios.

Con el apoyo del CEA, se llevó a cabo la integración del Sistema de Gestión Escolar de la UABC con el Sistema de Administración de Cursos Blackboard, con el objetivo de automatizar la inscripción de alumnos y profesores en sus cursos dentro de la plataforma.

Recientemente se hizo la transferencia de la información del Sistema de Administración de Cursos Blackboard al servicio de hospedaje externo de aplicación que ofrece Blackboard, para garantizar un mejor servicio a profesores y alumnos en el acceso a la plataforma para la operación de cursos.

También el CEA inició, en coordinación con la Rectoría, los trabajos para desarrollar un programa piloto utilizando el módulo de Outcomes de Blackboard, para sistematizar los procesos de acreditación de programas académicos en la UABC, alinear objetivos y metas de unidades académicas y administrativas con objetivos y metas institucionales, y contar con información sistematizada para la elaboración de indicadores complejos que apoyen la planeación y la toma de decisiones de la institución.

Para ello el CEA cuenta con una Coordinación, dos profesores ordinarios de carrera, una analista, un técnico académico y ocho becarios. Así mismo, cuenta con cinco servidores, 13 computadoras y 10 laptops, dos impresoras y dos escáners como parte principal del equipo.

La cobertura del CEA en lo que respecta al Sistema de Administración de Cursos Blackboard ha crecido de manera significativa desde su creación, al brindar en el 2009-2 servicio a 10,650 alumnos, 575 profesores y 629 cursos dentro de la Universidad.

VI Identificación de debilidades y fortalezas.

Se reflexionó acerca de las debilidades y las fortalezas del IIS en relación con cada una de las políticas institucionales. En cuanto a la política de formación integral de los alumnos, tenemos las siguientes.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con dos programas educativos de posgrado suspendidos temporalmente (MCS y MEPS). • Falta de un programa de movilidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planta académica con óptimas calificaciones. • Se cuenta con dos programas flexibles diseñados para apoyar el desarrollo del trabajo terminal y las tesis de los estudiantes (MyDPyDS). • Se cuenta con un programa de Maestría y Doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt

Política de fortalecimiento y fomento de la investigación:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducida generación de recursos extraordinarios para el desarrollo de los proyectos de investigación. • Escasa vinculación directa con los grupos sociales beneficiados, particularmente con grupos vulnerables. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta académica con amplia experiencia en investigación. • Conformación de tres cuerpos académicos (dos consolidados y uno en consolidación).
--	---

Respecto de la política de fomento a la difusión de la cultura:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente difusión externa de las actividades académicas que se realizan en el Instituto. • Limitada participación de los investigadores en actividades de divulgación en medios y en ámbitos externos a la Institución. • Falta de un programa orgánico de difusión y divulgación. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una página <i>web</i> que se actualiza de manera permanente. • El IIS coordina la revista Estudios Fronterizos, incorporada en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt.
---	--

En relación con la política de ofrecer programas educativos con pertinencia y equidad, tenemos:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Serios problemas de calidad y pertinencia de los PE de ciencias sociales (MCS y MEPS). 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un programa de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable, incorporado en
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Reducida participación de académicos en programas de posgrado de colaboración conjunta. 	<p>el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p>
---	---

En cuanto a la política de fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitada publicación de artículos arbitrados en revistas indexadas • El 43% de los académicos no están incorporados al SNI. • Insuficiente capacitación que afecta el adecuado apoyo bibliotecario. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con dos CA consolidados y uno en consolidación. • El 70% de los académicos tiene doctorado. • El 78% de los académicos cuenta con el perfil PROMEP.
--	---

En relación a la política de vinculación con la comunidad, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables. • Falta de una participación 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, de participación del Instituto en convenios con organismos externos.
--	---

<p>más amplia en actividades de vinculación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios. 	
--	--

En cuanto a la política de gestión de la comunicación, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente comunicación con el entorno social; es decir, en los canales para dar y recibir información. • Falta de un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional en el Instituto. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para diseñar un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional.
---	--

En relación a la política de responsabilidad con el medio ambiente, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de prácticas de reciclaje de la basura. • Falta de aseo oportuno en sanitarios, áreas de trabajo y paredes por falta de personal de intendencia. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instalaron extractores que mejoran la calidad del aire, además de haberse hecho efectiva la prohibición de fumar en los espacios cerrados y semi-abiertos del Instituto. • Se cuenta con la buena disposición y el apoyo necesarios, tanto en la unidad como en la institución, para mejorar las condiciones
---	--

	<p>ambientales físicas del Instituto y hacer el mejor uso de los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un programa de maestría y un programa de doctorado en planeación y desarrollo sustentable, es decir, con expertos en el cuidado del medio ambiente.
--	--

En cuanto a la política de aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un programa orgánico que integre la gestión de vinculación con la gestión de comunicación organizacional en particular, y con la gestión organizacional de todas las actividades que se desarrollan en el Instituto. • Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios. • Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos. • Se ha iniciado una diversificación significativa en los objetivos y los usuarios de los convenios de vinculación en el Instituto.
--	---

En cuanto a la política de operación eficiente de la planta física, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de salidas alternativas en el IIS para una evacuación eficiente en caso de temblores. • Inexistencia de recursos para 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementó el espacio físico del IIS, por lo cual se cuenta con nuevos cubículos y áreas de trabajo.
--	---

gastos de mantenimiento a los espacios físicos de la unidad académica.	
--	--

En cuanto a la política de transparencia y rendición de cuentas, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una cultura de retroalimentación de las actividades académicas, lo que impide su evaluación y mejoramiento continuo. • No hay presentación de reportes de avances y de informes finales de los proyectos de investigación al interior del Instituto. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de transparencia y rendición de cuentas. • Se obliga a los académicos rendir cuenta de gastos por apoyos financieros obtenidos a través de ingresos complementarios.
--	---

En cuanto a la política planeación, evaluación y seguimiento, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa experiencia de planeación de las actividades académicas. • Baja adecuación de las orientaciones institucionales de planeación a las necesidades del entorno social y de los intereses académicos de los profesores investigadores. • Incremento de la carga laboral que hace difícil la adecuada atención en las actividades de seguimiento, y por tanto, de evaluación de la planeación. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de planeación y evaluación. • Se cuenta con información actualizada de los indicadores de desempeño de las diferentes actividades académicas del Instituto.
---	--

VII Integración de este Plan de Desarrollo al PDI, en relación con las debilidades y fortalezas del IIS.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 1: FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Política:

Mejoramiento de los programas educativos para que el alumno cuente con el apoyo que requiere en su formación integral, otorgándole las facilidades para el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

1.1. Iniciativa específica.- Participación eficiente de los alumnos en los programas educativos.
--

Estrategia:

Aseguramiento en la disposición de los medios adecuados para el alumno en cumplimiento de sus compromisos académicos en los programas educativos.

Líneas de acción:

- Mantener un sistema de impartición de tutorías que resulte funcional al programa académico de los alumnos. (2010/2)
- Apoyar el desarrollo de los trabajos terminales y las tesis para impulsar la eficiencia terminal de los programas educativos, principalmente a través del comité tutorial. (2010-2013)
- Facilitar las actividades de los alumnos mediante el acceso y uso al laboratorio de cómputo y otros laboratorios de prácticas académicas. (2010-2013)
- Promover la obtención de recursos para apoyar la movilidad estudiantil de los alumnos del posgrado. (2010/1 y 2012/1)
- Gestionar el otorgamiento de becas a los alumnos de los programas de posgrado incorporados al PNP. (2010-2013)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas

- Los programas de MCS y MEPS se encuentran temporalmente suspendidos.
- Falta de un programa de movilidad estudiantil.
- Insuficiente inserción de proyectos de estudiantes en proyectos de investigación de los tutores.
- Planta académica con óptimas calificaciones.
- La MyDPyDS cuenta con programas flexibles diseñados para apoyar el desarrollo del trabajo terminal y las tesis de los estudiantes.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 2: FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Política:

Fomento a la elaboración de proyectos de investigación con niveles óptimos de calidad y pertinencia, mediante el fortalecimiento del trabajo colegiado, los cuerpos académicos y las líneas generales de aplicación y generación de conocimiento, buscando contribuir en la solución de los problemas del entorno principalmente regional.

2.1. Iniciativa específica.- Fomento de la Investigación.

Estrategia:

Promoción y desarrollo de investigación científica con calidad y pertinencia.

Líneas de acción:

- Ampliar la participación de los investigadores en las convocatorias internas y externas de apoyo a proyectos de investigación, dando énfasis a la conformación de grupos transdisciplinarios. (2010-2013)
- Incrementar la participación de estudiantes de servicio social en los proyectos de investigación. (2010-2013)
- Fomentar entre los investigadores el trabajo cooperativo mediante la participación en redes nacionales e internacionales. (2010-2013)
- Actualizar de manera permanente las líneas generales de aplicación y generación del conocimiento. (2010-2013)
- Utilizar de manera óptima las tecnologías de información y comunicación en apoyo a las labores de investigación. (2010-2013)

- Coadyuvar en la solución de los problemas sociales de la región a través de la vinculación efectiva con organismos, empresas y organizaciones civiles; fortalecer la vinculación con los grupos beneficiados, principalmente con grupos vulnerables. (2010-2013)
- Vincular de manera más orgánica el trabajo de investigación de las LGAC de los CA a las necesidades específicas que se presentan en el entorno social regional. (2010-2013)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa vinculación directa con los grupos sociales beneficiados, particularmente con grupos vulnerables.
- Planta académica con amplia experiencia en investigación.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 3. FOMENTO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Política:

Difusión y divulgación de los conocimientos generados a través de la actividad académica para que lleguen a los grupos involucrados y a la opinión pública, mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en la unidad académica.

3.1. Iniciativa específica.- Promoción y fortalecimiento de la difusión de la cultura hacia afuera de la Institución.

Estrategia:

Difusión de los conocimientos generados, hacia ámbitos externos específicos y hacia el entorno en general.

Líneas de acción:

- Mantener actualizada la página *web* del Instituto de manera permanente, particularmente el perfil académico del personal de investigación, como parte de la estrategia del manejo de imagen de las labores desarrolladas en el Instituto. (2010-2013)
- Optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para extender la cobertura de la difusión de las labores académicas relevantes de la unidad académica. (2010-2013)
- Diversificar los medios de difusión de las actividades académicas desarrolladas, incluyendo tanto las nuevas tecnologías de información como las presentaciones personales de los investigadores, así como la difusión que se puede hacer a través de los estudiantes. (2010-2013)
- Mejorar la divulgación de la investigación en medios académicos, principalmente con estudiantes. (2010-2013)
- Promover una mayor divulgación en ámbitos externos a la institución y a la academia. (2010-2013)
- Implementar un programa de difusión y divulgación que permita ir mejorando y consolidando esta actividad. (2010/2)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Limitada difusión externa de las actividades académicas que se realizan en el Instituto.
- Escasa participación de los investigadores en actividades de divulgación en medios y en ámbitos externos a la Institución.
- Falta de un programa orgánico de difusión y divulgación.
- Se cuenta con una página *web* que se actualiza de manera permanente.
- Los investigadores realizan frecuentemente presentaciones de su trabajo en medios académicos por la vía del intercambio académico.
- El IIS coordina la revista Estudios Fronterizos, incorporada en el padrón de revistas de Conacyt.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 4: OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD.

Política:

Oferta de programas educativos de posgrado que cubran los estándares de calidad, pertinencia y equidad, contribuyendo con ello a responder a la demanda formativa de la sociedad y a las necesidades de desarrollo de la región.

4.1. Iniciativa específica.- Mantenimiento de la acreditación de los programas educativos a nivel de posgrado.

Estrategia:

Aseguramiento de la permanencia en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad para los programas de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

Líneas de acción:

- Continuar atendiendo las recomendaciones derivadas de la evaluación del CONACYT para los programas que obtuvieron su ingreso en el PNPC. (2010-2013)
- Involucrar a los estudiantes del posgrado en el proceso de redacción y publicación de artículos arbitrados en colaboración con el personal de investigación. (2010-2013)
- Fortalecer la planta núcleo de los programas educativos que les permita la obtención del perfil PROMEP y su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores. (2010-2013)
- Reforzar los programas educativos a través de la utilización eficiente de las tecnologías de información y comunicación. (2010-2013)
- Apoyar la movilidad académica del personal docente y los estudiantes de los programas educativos, fomentando su participación en congresos nacionales e internacionales, al igual que las estancias académicas. (2010-2013)
- Celebrar convenios de intercambio académico con otras instituciones de educación superior para fortalecer los programas de posgrado. (2011/1)

4.2. Iniciativa específica.- Acreditación de todos los programas educativos en los que participe la unidad académica.

Estrategia:

Reestructuración del posgrado en el área de ciencias sociales con atención a los criterios de calidad y pertinencia, que le permitan ingresar y mantenerse en el padrón de Conacyt.

Líneas de acción:

- Retomar las recomendaciones derivadas de la evaluación del CONACYT para los programas que obtuvieron un dictamen no aprobatorio, en su intento por ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. (2010/1)
- Efectuar reuniones de trabajo entre académicos para analizar la situación de los programas educativos no acreditados y que fueron suspendidos temporalmente. (2010/1)
- Diseñar un programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, a partir de las experiencias obtenidas en los programas de la MCS y la MEPS. (2010/1)
- Continuar impulsando la creciente habilitación del personal docente, con el propósito de aumentar el número de académicos con perfil PROMEP y con adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. (2010-2013)
- Reforzar el trabajo cooperativo entre las unidades académicas que participan en los programas compartidos por el Instituto de Investigaciones Sociales. (2010-2013)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Serios problemas de calidad y pertinencia de los PE de ciencias sociales (MCS y MEPS).
- Se cuenta con la acreditación de la Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Política:

Mejoramiento de las capacidades de desarrollo y productividad, tanto del personal académico como administrativo, para el debido cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la unidad académica.

5.1. Iniciativa específica.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.

Estrategia:

Apoyo irrestricto a los tres cuerpos académicos para que logren los indicadores que les permitan su consolidación.

Líneas de acción y evaluación:

- Continuar con el mejoramiento de los niveles de habilitación tanto de los miembros como de los colaboradores de los Cuerpos Académicos. (2010-2013)
- Mantener el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos de Estudios Sociales, así como de Sociedad y Territorio. (2010-2013)
- Fortalecer el CA Entorno Social e Inseguridad Pública, para que logre transitar al nivel de consolidado. (2010/2012)
- Asegurar que los integrantes de los Cuerpos Académicos participen en labores de docencia a niveles de licenciatura y posgrado. (2010/1)
- Estimular la participación de los académicos con ponencia en congresos nacionales e internacionales. (2010-2013)
- Fomentar el trabajo colegiado para la publicación en revistas arbitradas e indexadas. (2010-2013)
- Incorporar a todos los académicos en las labores de tutoría. (2010-2013)
- Facilitar la incorporación de los investigadores en programas de formación docente. (2010-2013)
- Contribuir en la organización y realización de eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. (2010-2013)
- Estimular a los investigadores para aumentar y mantener el perfil PROMEP y la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores. (2010-2013)

Debilidades y fortalezas:

- Escasa publicación de artículos arbitrados en revistas indexadas por parte de los académicos.
- Poco menos de la mitad de los académicos no están incorporados al SNI.
- Existe un incremento significativo de académicos con doctorado y perfil PROMEP.
- De los tres CA existentes, dos están consolidados y uno en consolidación.

5.2. Iniciativa específica.- Capacitación y actualización del personal administrativo.

Estrategia:

Fomento del espíritu de superación en el personal administrativo, a través de la participación permanente en actividades de capacitación y actualización, lo que permitirá más eficiencia y eficacia en las actividades de apoyo a las labores académicas.

Líneas de acción:

- Propiciar la participación del personal administrativo en cursos de capacitación y actualización que ofrece la Coordinación de Recursos Humanos de la UABC durante los períodos semestrales. (2010-2013)
- Facilitar al personal administrativo el cumplimiento de los horarios de trabajo durante la participación en cursos de capacitación y actualización. (2010-2013)
- Impulsar la aplicación de medidas tendientes a lograr un adecuado ambiente organizacional para el mejoramiento en el desempeño de las labores en la unidad académica. (2010/1)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Insuficiente capacitación que afecta el adecuado apoyo bibliotecario.
- Se observa muy buena disposición del personal administrativo para apoyar las actividades académicas, incluso las extraordinarias.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 6: MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Política:

Impulso a la vinculación de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión de la cultura realizadas en la unidad académica.

6.1. Iniciativa específica.- Ampliación y mejoramiento de las actividades de vinculación en la unidad académica.
--

Estrategia:

Apoyo a las labores de vinculación de la unidad académica con los sectores público, privado y social, mediante la implementación de proyectos de investigación y oferta de servicios que permitan contribuir a la solución de los problemas y al desarrollo de la región.

Líneas de acción y evaluación:

- Propiciar la participación del Consejo de Vinculación, tanto en la definición de las áreas de vinculación, como en la identificación de las oportunidades susceptibles de atención. (2010/2)
- Estrechar los lazos de participación de la unidad académica con los sectores público, privado y social buscando las áreas de oportunidad para la aplicación de proyectos de vinculación. (2010-2013)
- Apoyar las labores de gestión administrativa conducentes a la elaboración de convenios generales y específicos necesarios para la implementación de proyectos de vinculación. (2010-2013)
- Participar en la búsqueda de estrategias administrativas más flexibles, que permitan hacer más eficientes los procedimientos operativos que requiere el desarrollo de los proyectos de vinculación. (2010/1)
- Ampliar la participación de los investigadores en las labores de vinculación de la unidad académica. (2010-2013)

- Avanzar hacia la implementación de un programa orgánico de vinculación, que se incluya en un programa de gestión de la comunicación organizacional, con instituciones, organizaciones, empresas y grupos sociales principalmente en el ámbito regional. (2010/2)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables.
- Falta de un programa orgánico de vinculación.
- Reducida participación académica en actividades de vinculación.
- Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios.
- Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 7: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

Política:

Implementación de una adecuada gestión de la comunicación interna y externa para facilitar y retroalimentar los procesos académicos de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en el Instituto, como parte de su construcción y proyección de imagen hacia dentro y hacia fuera.

7.1. Iniciativa específica.- Mejoramiento de las estrategias de comunicación externa de manera que crezca la presencia del Instituto en la opinión pública regional, nacional e internacional.

Estrategia:

Avance en la implementación de estrategias de comunicación externa como parte de un programa de gestión de la comunicación organizacional, que permita integrar de manera orgánica las actividades de investigación y docencia del Instituto con la vinculación, la difusión y otras actividades de apoyo académico.

Líneas de acción:

- Diversificar y mejorar los medios de comunicación con los agentes sociales externos involucrados en el trabajo académico del Instituto y con la sociedad en los ámbitos regional, nacional e internacional. (2010/2)
- Optimizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para facilitar y extender la cobertura de los procesos de comunicación del Instituto con el entorno social. (2010/2)
- Avanzar en la implementación de una comunicación organizacional (permanente, congruente y estimulante) con instituciones, organizaciones, grupos sociales en particular y con el entorno social en general, de manera que nos permita retroalimentar nuestras actividades académicas con oportunidad y pertinencia. (2010/1)

7.2 Iniciativa específica.- Mejoramiento de las estrategias de comunicación interna de manera que faciliten el desempeño de las actividades académicas sustantivas y de apoyo que se realizan en el Instituto.

Estrategia:

Avance en la implementación de estrategias de comunicación interna como parte de un programa de gestión de la comunicación organizacional, que permita integrar de manera orgánica las actividades de investigación y docencia del Instituto con la vinculación, la difusión y otras actividades de apoyo académico.

Líneas de acción:

- Impulsar mecanismos más eficientes de comunicación interna que permitan mayor eficacia en el funcionamiento de la estructura organizativa del Instituto y el mejoramiento en la interacción de sus investigadores, personal de apoyo y estudiantes. (2010/1)
- Optimizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para facilitar y mejorar los procesos de comunicación interna del Instituto. (2010/1)
- Promover el uso de estrategias de comunicación organizacional que permitan el mejoramiento de las relaciones personales y de trabajo entre los miembros del Instituto. (2010/1)
- Avanzar en la implementación de una comunicación organizacional que facilite los procesos de integración laboral, social y humana que permitan alcanzar de manera más eficiente y armónica los objetivos de las actividades académicas que se desarrollan en el Instituto. (2010/1)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Limitada comunicación con el entorno social, lo cual propicia deficiencias en los canales para dar y recibir información.
- Limitada comunicación y trabajo entre cuerpos académicos de la unidad académica.
- Falta de un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional en el Instituto.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 8: RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE.

Política:

Mejoramiento de nuestro medio ambiente a través del reforzamiento de actitudes y compromisos colectivos tendientes a crear un entorno laboral congruente con los principios de sustentabilidad.

8.1. Iniciativa específica.- Establecimiento de compromisos colectivos de responsabilidad en beneficio de las condiciones ambientales en las que nos desenvolvemos en nuestro centro de trabajo.

Estrategia:

Establecimiento de un compromiso de parte de todo el personal académico y administrativo para que contribuyamos de manera responsable en el mejoramiento de las condiciones ambientales de nuestra unidad académica.

Líneas de acción:

- Mantener el estricto cumplimiento de las normas y acuerdos internos en materia de consumo de tabaco al interior de la unidad académica. (2010-2013)
- Reducir en lo posible la generación de excedentes de basura consistente en materiales plásticos y otros materiales sintéticos no biodegradables. (2010-2013)
- Mejorar el servicio de aseo y limpieza dentro del Instituto. (2010/1)
- Continuar sensibilizando a los integrantes de la planta académica y administrativa para contribuir de manera conjunta en el uso eficiente y responsable en el consumo de luz y del sistema de refrigeración. (2010-2013)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Ausencia de prácticas de reciclaje de la basura.
- Falta de aseo oportuno en sanitarios, áreas de trabajo y paredes por falta de personal de intendencia.
- Deficiente adecuación ambiental del edificio sobre todo en cuanto a ventilación, de tal manera que por periodos prolongados el clima es mejor afuera que adentro de las instalaciones.
- Se cuenta con extractores que mejoran la calidad del aire, además de haberse hecho efectiva la prohibición de fumar en los espacios cerrados y semi-abiertos del Instituto.
- Se cuenta con la buena disposición y el apoyo necesarios, tanto en la unidad como en la institución, para mejorar las condiciones ambientales físicas del Instituto y hacer el mejor uso de los recursos disponibles.
- Se cuenta con un programa de maestría y doctorado en desarrollo sustentable, es decir, con expertos en el cuidado del medio ambiente.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 9: ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN.

Política:

Atención prioritaria de las labores de gestión para establecer una cobertura cada vez más amplia y sólida en los canales de vinculación de la unidad académica con los sectores público, privado y social.

9.1. Iniciativa específica.- Mejoramiento de los procesos de gestión en el área de vinculación.

Estrategia:

Mantenimiento de una adecuada comunicación con los sectores público, privado y social, como parte de los procesos de gestión tendientes a fortalecer las actividades de vinculación.

Líneas de acción:

- Involucrar a los investigadores en la participación de convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de recursos financieros de apoyo a sus proyectos de investigación. (2010/1)

- Impulsar la participación de los investigadores en labores de gestión y realización de proyectos de vinculación. (2010/1)
- Promover la participación de estudiantes en los proyectos de vinculación. (2010/2)
- Estimular la captación de recursos propios por parte de los investigadores como estrategia de generación de fuentes adicionales de financiamiento, mismas que servirán de estímulo y apoyo complementario a sus labores académicas. (2010/1)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Falta de un programa orgánico que integre la gestión de vinculación con la gestión de comunicación organizacional en particular, y con la gestión organizacional de todas las actividades que se desarrollan en el Instituto.
- Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios.
- Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables
- Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 10: DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Política:

Optimización del uso de los espacios físicos y la infraestructura educativa disponible en la unidad académica, manteniendo un desarrollo equilibrado entre

éstos y las actividades que se realizan a través del cumplimiento de sus funciones sustantivas.

10.1. Iniciativa específica.- Utilización del espacio físico para brindar un adecuado apoyo a los requerimientos de bibliografía y de servicio hemerográfico en las labores de investigación, docencia y extensión.

Estrategia:

Mejoramiento de los niveles organizativos de la biblioteca de la unidad académica para ofrecer un servicio más eficiente en la consulta bibliográfica y hemerográfica.

Líneas de acción:

- Impulsar una actualización permanente del acervo bibliográfico y hemerográfico, manteniendo un equilibrio entre los ingresos de materiales nuevos y el material dado de baja. (2010/1)
- Ampliar la diversidad de consulta de información a través del manejo de bases de datos sobre material bibliográfico y hemerográfico. (2010/1)
- Instrumentar mecanismos que permitan una respuesta más expedita a las solicitudes de acervo bibliográfico por la vía del préstamo interbibliotecario. (2010/1)
- Evaluar las necesidades de consulta de información bibliográfica y hemerográfica para adecuarla a las necesidades de investigación, docencia y vinculación. (2010/1)
- Incrementar el acervo bibliotecario bajo el criterio de apoyar los programas educativos, al igual que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los diversos cuerpos académicos. (2010/1)
- Ampliar el espacio disponible en el área de servicio bibliotecario. (2011/1)

Debilidades y fortalezas:

- Insuficiente aprovechamiento de las bases de datos sobre material bibliográfico y hemerográfico.
- Inadecuada organización de los materiales de consulta y uso del espacio en la biblioteca.
- Limitaciones de espacio en el área de biblioteca.
- Procedimientos administrativos poco flexibles para el préstamo interbibliotecario.

- En los últimos años se incrementó y actualizó significativamente el acervo bibliográfico, en apoyo a los proyectos de investigación y a los programas de posgrado de la unidad académica.

10.2. Iniciativa específica.- Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos académicos.

Estrategia:

Optimización del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de apoyo a los proyectos de investigación y programas educativos.

Líneas de acción:

- Apoyar las actividades desarrolladas por el Centro de Educación Abierta (CEA), para que a través de sus plataformas tecnológicas extienda sus servicios en todas las unidades académicas de la UABC. (2010/1)
- Respalda las actividades del CEA para que continúe desarrollando y probando estándares de diseño instruccional, modelos educativos y soluciones distintas a los prevalecientes, que representen opciones universitarias adicionales para una educación pertinente, centrada en el aprendizaje y con vinculación directa en la dinámica de mercados laborales y profesionales, haciendo uso eficiente de tecnologías de información y comunicación. (2010/1)
- Gestionar apoyos en diversas instancias universitarias para compartir los gastos de operación en los servicios que presta el CEA a la comunidad universitaria. (2010/1)
- Diversificar las tecnologías de información y comunicación como instrumentos de apoyo a las labores académicas. (2010-2013)
- Impulsar la utilización de servicios de videoconferencia como apoyo a los proyectos de investigación y programas de posgrado de la unidad académica. (2010/1)
- Implementar una unidad de producción de material audiovisual de apoyo a las actividades académicas que se desarrollan en la Institución.
- Habilitar una sala de videoconferencia mediante un adecuado equipamiento y cumpliendo con los requerimientos técnicos correspondientes. (2010/2)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (10).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Resistencias en usuarios potenciales al uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Escasa corresponsabilidad en el financiamiento de los servicios que ofrece el CEA por parte de las unidades académicas de la UABC.
- Existe en la unidad un centro especializado (CEA) para toda la Universidad, que investiga, diseña, prueba y ofrece nuevas formas de apoyar el trabajo académico utilizando nuevas tecnologías.
- Se cuenta con la disposición de diversas unidades académicas para participar y apoyar académicamente las actividades del CEA.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 11: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y NORMATIVIDAD.

Política:

Fomento a la cultura de la evaluación con un desempeño transparente y la práctica de rendir cuentas del trabajo realizado, por parte del personal académico y administrativo.

11.1. Iniciativa específica.- Atención y vigilancia del cumplimiento estricto de la normatividad universitaria.

Estrategia:

Mejoramiento de la supervisión y control del inventario y de la evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el Instituto.

Líneas de acción:

- Conservar un control estricto de los bienes patrimoniales de la unidad académica. (2010/1)
- Elaborar la declaración patrimonial cada año por parte del director de la unidad académica. (2010-2013)
- Rendir informe general de actividades académicas del Instituto por parte del director. (2010-2013)
- Realizar reuniones periódicas de información al personal académico y administrativo por parte del director. (2010-2013)

- Presentar avance de proyectos o informe final por parte del cuerpo de investigadores. (2010-2013)
- Participar en la evaluación al desempeño académico por parte del personal académico. (2010-2013)
- Someter los programas educativos de posgrado a evaluación externa. (2010/2)
- Cumplir en términos generales con la normatividad universitaria en materia de transparencia y rendición de cuentas. (2010-2013)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto esta política (11).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación de ese plan operativo.

Debilidades y fortalezas:

- Ausencia de una cultura de retroalimentación de las actividades académicas, lo que impide su evaluación y mejoramiento continuo.
- No hay presentación de reportes de avances y de informes finales de los proyectos de investigación al interior del Instituto.
- Se obliga a los académicos rendir cuenta de gastos por apoyos financieros obtenidos a través de ingresos complementarios.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 12: PLANEACION Y EVALUACION CONTINUAS

Política:

Fortalecimiento de una cultura de la planeación de las actividades académicas y administrativas, mediante la evaluación continua de las actividades realizadas en la unidad académica y el establecimiento de metas y objetivos claros a desarrollar en el futuro.

12.1. Iniciativa específica.- Evaluación y planeación del desarrollo de la unidad académica.

Estrategia:

Implementación de mecanismos de evaluación interna y estrategias de planeación del desarrollo académico y administrativo.

Líneas de acción:

- Aportar información y propuestas para el sistema institucional de indicadores, que nos permita una evaluación interna del desempeño utilizando criterios de evaluación de los órganos externos. (2010/2)
- Diseñar un programa operativo anual de este plan de desarrollo. (2010/2)
- Cuidar la congruencia de las líneas de acción con las fortalezas y las debilidades de la unidad académica. (2010-2013)
- Involucrar a la planta académica y administrativa en dinámicas de reflexión y autoevaluación continua de las actividades desarrolladas. (2010-2013)
- Definir estrategias para lograr las metas y objetivos en congruencia con los lineamientos que marca el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. (2010/1)

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en relación a esta política.
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación de ese plan operativo.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa experiencia de planeación de las actividades académicas.
- Baja adecuación de las orientaciones institucionales de planeación a las necesidades del entorno social y de los intereses académicos de los profesores investigadores.
- Incremento de la carga laboral que hace difícil la adecuada atención en las actividades de seguimiento, y por tanto, de evaluación de la planeación.
- Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de planeación y evaluación.
- Se cuenta con información actualizada de los indicadores de desempeño de las diferentes actividades académicas del Instituto.